



Educación supedita la creación de una EBAU igual en todo el país al futuro Pacto de Estado

El secretario general de Universidades valorará las aportaciones de los profesores de Derecho Administrativo para introducir mejoras en la educación superior

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El secretario general de Universidades, Jorge Sainz González, supeditó ayer la posible puesta en marcha de una prueba estatal y única de la Evaluación de Bachillerato de Acceso a la Universidad (EBAU) en España, tal como defiende la Junta de Castilla y León, al futuro Pacto de Estado por la educación.

Jorge Sainz, que clausuró en la Hospedería Fonseca el XIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo se refirió de esta forma, al ser preguntado por los periodistas, a la petición que vienen formulando diferentes comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León, de diseñar una nueva Selectividad con contenidos idénticos para todo el territorio nacional. En este sentido, recalca que esta posible configuración de la EBAU «tiene que estar supedita-

da al Pacto de Estado por la educación sobre el que se está trabajando en el Congreso». Además, puntualizó que este Pacto de Estado se centra «en la educación no universitaria» y remarcó que el futuro MIR educativo que se ha planteado para los profesores de estos niveles educativos «es importante, porque se necesita un profesorado de calidad para que la puesta en marcha del país salga adelante».

Durante las palabras que pronunció para clausurar el congreso de Derecho Administrativo, Jorge Sainz avanzó que el Ministerio de Educación «va a estar muy atento a las conclusiones de este congreso», dado que las aportaciones de los profesores de Derecho Administrativo servirán para conseguir «un desarrollo sostenible de la universidad española» y para que las instituciones académicas «sean más inclusivas, abiertas y transparentes».

En otro momento de su intervención, Jorge Sainz consideró que la calidad de las universidades españolas es «buena, pero debemos ser mejores». De esta forma, «la mejora de la universidad servirá para mejorar este país».

El secretario general de Universidades también se refirió a los cambios que se están proyectando en Es-



Ricardo Rivero, Jorge Sainz y Fernando López. :: VÍCTOR ANTORAZ

paña en el ámbito de la educación superior, con modificaciones de especial importancia, como es la acreditación institucional. En este sentido, volvió a insistir en el acierto de reunir a los mejores especialistas, como ha sucedido en el congreso nacional de los profesores de Derecho Administrativo, dado que sus planteamientos contribuirán a «hacer los

cambios de forma concreta y eficiente», logrando que «el impacto sea el mayor para la universidad».

La clausura del congreso contó también con las intervenciones del rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero; el presidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, Fernando López Ramón, y el coordinador

Parlamentarios en un congreso universitario de profesores

Los profesores de Derecho Administrativo quieren que sus opiniones sean tenidas en cuenta por las instituciones. Por ello, el XIII congreso de AEPDA contó con la presencia de parlamentarios del Congreso y del Senado, como fueron los casos de la diputada salmantina del PP, María Jesús Moro, y las senadoras salmantinas, Rosa López (PSOE) y Esther del Brío (PP). El análisis jurídico de las universidades, las oportunidades de mejora de su organización, así como aspectos normativos que merecen una reconsideración o aportaciones para que el sistema universitario contribuya a la formación de profesionales y a la transmisión del conocimiento, fueron analizados en el congreso, donde se presentaron 30 comunicaciones. La próxima edición se celebrará en Murcia.

académico del congreso y director del departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Universidad, Marcos Matías Fernando Pablo. El rector consideró «un hito» reunir a 300 expertos de esta materia en Salamanca en el marco del VIII Centenario y destacó que, precisamente, el tema central que ha vertebrado esta edición ha sido el Derecho universitario.